



Corte Suprema de Justicia
Secretaría Letrada

N° INSCRIPCIÓN: _____

CONCURSOS PARA CARGOS DE FUNCIONARIOS EN EL PODER JUDICIAL
COMPLETAR ON LINE Y LUEGO IMPRIMIR EN DOBLE FAZ

Rosario, de de 2026.-

Sr. Presidente de la Excma.
Corte Suprema de Justicia
de la Provincia de Santa Fe
Dr. RAFAEL GUTIERREZ
S _____ / _____ D

Me dirijo a V.E. a efectos de solicitarle se sirva ordenar que se registre mi inscripción al concurso que se detalla a continuación:

UN CARGO DE SECRETARIO COMUNITARIO DE LAS PEQUEÑAS CAUSAS (CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE OFICIAL MAYOR) PARA EL JUZGADO COMUNITARIO DE LAS PEQUEÑAS CAUSAS DE LA LOCALIDAD DE ROLDAN	ACTA 2126 P1
--	-----------------

Acuerdo del día 18 de junio de 2026, Acta N° 21 P1

TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS

APELLIDO												
NOMBRES												
DNI						ESTADO CIVIL						
FECHA NACIM.		/		/		dd/mm/aaaa	CIUDADANÍA					
DOMICILIO	CALLE								N°			
	TORRE		MONOB.		PISO		DTO.		OFIC.			
	CIUDAD / PCIA.								CP			
TELÉFONOS	(0)					MÓVIL (incluir el 15)	☐	FIJO	☐	SELECCIONAR OPCIÓN		
	(0)					MÓVIL (incluir el 15)	☐	FIJO	☐			
E-MAIL												
E-MAIL altern.											* Se sugiere que uno de los correos no sea "Hotmail"	
INTEGRANTE DEL PODER JUDICIAL	CATEGORÍA ACTUAL											
	DEPENDENCIA											

Llenar por todos los postulantes:

Años como empleado administrativo titular en el Poder Judicial:			
Informe del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (fecha):			
Respecto de los Antecedentes Objetivos del Reglamento de aplicación:	Rubro A):	Antigüedad en el Poder Judicial	
	Rubro E):	Curso Anual de Capacitación en la Magistratura Judicial	☐
		Curso Anual de Capacitación Judicial	☐
		Derecho e Informática: su inserción en la Justicia	☐
		Curso Anual de Periodismo Judicial	☐
	Rubro F):	Docencia en el Centro de Capacitación Judicial y en el Centro de Mediación Judicial	☐
Rubro G):	Centro de Mediación Judicial	☐	

Observaciones:	EN CASO DE SER NECESARIA ESTA OPCIÓN, ESCRIBIR COMO MÁXIMO 2 RENGLONES

NO SE ADMITIRÁN FORMULARIOS COMPLETADOS EN FORMA MANUSCRITA, Y/O IMPRESOS EN HOJAS SIMPLES Y/O QUE NO ACOMPAÑEN LA SIGUIENTE DOCUMENTAL:

- CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
- CONTAR CON UNA ANTIGÜEDAD DE POR LO MENOS DOS AÑOS COMO EMPLEADO ADMINISTRATIVO TITULAR, PREVIOS A LA FECHA DEL LLAMADO A CONCURSO.
- CURRICULUM VITAE.
- ANTECEDENTES QUE ESTIMEN CONVENIENTES (EN FOTOCOPIA CERTIFICADA).

NO SE ADMITEN CONSTANCIAS “EN TRÁMITE” DE NINGÚN TIPO
SOLO SE TENDRÁ EN CONSIDERACIÓN TODA DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA DEBIDAMENTE
CERTIFICADA POR LA OFICINA DE CERTIFICACIONES

SE RECOMIENDA PRESENTAR LOS CERTIFICADOS EN FOTOCOPIA CERTIFICADA Y NO EN ORIGINAL, DEBIDO A QUE LOS MISMOS SE ENCONTRARÁN RESERVADOS EN SECRETARÍA HASTA TANTO SE RESUELVA EL CONCURSO, SIN POSIBILIDAD DE RECUPERARLOS CON ANTICIPACIÓN.

FORMAS DE ACREDITACIÓN:

* CERTIFICACIÓN DE LA OFICINA JUDICIAL CORRESPONDIENTE DE NO HALLARSE INCLUIDOS EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS O COPIA CERTIFICADA
* AÑOS DE ANTIGÜEDAD COMO EMPLEADO ADMINISTRATIVO TITULAR	SOLO NOMBRAR LA CANTIDAD EN EL FORMULARIO

DECLARO CONOCER LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EL CONCURSO, ASÍ COMO TAMBIÉN EL REGLAMENTO VIGENTE PARA ASPIRAR A CARGOS DE SECRETARIOS COMUNITARIOS DE LAS PEQUEÑAS CAUSAS EN EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y CRITERIOS VIGENTES EN MATERIA DE CONCURSOS.

Saludo a V.E. con distinguida consideración.

FIRMA: _____